

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Art. 24 y 30 de la LAIP y Art. 12 del lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Lic. Jose Benito Montesinos Hernández

Jefe UCP



HOSPITAL NACIONAL DE LA UNIÓN
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE
FALMAR, S. A. DE C. V.

La Unión 15 de Octubre de 2024
PREVISION NO: 54107
No.Orden: 80/2024

Reglòn	Codigo	Descripcion del Producto	U/M	Cantida d	P/U	Monto
2	11800040	Glutaraldehido 2%, envase de 3.7854 L (galón), Comercial: GLUTA-PAC- Glutaraldehido 2%, Galón, Marca: Falmar, Origen: El Salvador, No. De Registro: IM046612032015, Vencimiento: No menor de 18 meses, Entrega: Será de 15-30 días calendarios después de recibida la orden de compra.	C/U	42	\$12.00	\$504.00
total						\$ 504.00

OBSERVACIÓN: Administradores de contrato: Dra. Eloina Azucena Ángel de Cárdenas (Médico Asesor de Suministros), US: Cadena de Suministros), Notificaciones o Coordinación : Tel. 2792-5038, Entrega: Según fecha estipulada en oferta presentada, Facturar a nombre de Hospital Nacional de La Unión, detallar en factura numero de orden, mas seis fotocopias de factura, desglosar en 1% correspondiente a la retención del IVA. Segun solicitudes de compras #70, Proceso en Compra: 3218-2024-P0029, Coordinación para entrega en almacén: Tel. 2792-5169

  Dr. CARLOS ALBERTO LOPEZ MOJICA DIRECTOR HOSPITAL NACIONAL DE LA UNION	SELLO FIRMA _____ NOMBRE _____ SUMINISTRANTE
--	---

Elaborado por:

Licda. Yancy Torres